

151262

- 6 AGO.



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "SOPORTE DE ANCHURA VARIABLE PARA CINTAS", a favor de NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Mariano Cubí, 26 A.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente Modelo de utilidad se refiere a un soporte para cintas, que se caracteriza porque su anchura eficaz puede variarse, sin más que cambiar unos elementos tubulares que comporta y que determinan la separación entre dos placas que forman el cuerpo sustentador propiamente dicho. El nuevo soporte es de estructura sencilla y de gran eficacia en su funcionalidad, mientras que su fabricación puede obtenerse a un bajo precio dada su estructura con la característica citada.
5. Las dos placas que definen el soporte pueden ser idénticas, lo que permitirá la fabricación de un solo tipo de ellas, redundando esta característica en una reducción de coste del dispositivo. Las placas podrán realizarse de material plástico, rígido o semirrígido, facultativamente transparente y coloreado, susceptible de recibir un acabado estéticamente conveniente. Su forma puede ser la que
- 10.
- 15.



se representará en las figuras anexas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un soporte de anchura variable para cintas, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el soporte, visto lateralmente, apreciándose la forma de una versión práctica de las placas limitadoras de los lados del dispositivo. La figura 2 es una sección longitudinal por un plano indicado A-A en el primer dibujo.

La figura 3 muestra en detalle la manera en que se realiza el acoplamiento de las dos placas laterales, gracias a elementos tubulares intermedios de sujeción amovible, los cuales pueden emplearse en la longitud conveniente de acuerdo con la anchura de la cinta.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1- y -2-, placas idénticas, preferentemente rígidas y realizadas a base de material plástico, facultativamente transparente y coloreado, formando sendos marcos en configuración similar a la representada en las figuras 1 y 2, con sus lados mayores -3- y -4- rectilíneos y sus lados menores -5- y -6- en disposición ventajosamente curvilínea, figurando en la parte media el travesaño -7- con la expansión -8-, que forma un orificio central -9-, mientras que junto a los lados menores las expansiones -10- y -11- son análogas a la -8- y contienen los orificios -12- y -13-, similares al -9-; -14- y -15- son orificios simétricos en



las partes terminales de las placas, y los nervios -16- y -17- están determinados por aberturas -18- junto a aquellos extremos; -19-, nervio periférico que rodea los bordes de cada placa; -20-, nervio interior que corresponde a los nervios de las aberturas mayores del marco.

Cada una de las placas -1- y -2- posee, en correspondencia con los orificios -9-, -12- y -13-, expansiones tubulares -21-, -22- y -23-, cada una de las cuales posee a su vez un nervio anular -24-, como indica en detalle la figura 3. Unas piezas tubulares -25-, -26- y -27- acoplan por enchufado exterior los salientes tubulares mencionados, resultando las placas -1- y -2- enfrentadas y paralelas. Para asegurar el acoplamiento, aquellos elementos poseen en tallas interiores -28- y -29-, de forma anular y sección triangular u otra, conjugada con la que presentan los nervios -24-. Se tiene así que, teniendo los tres elementos tubulares la misma longitud, se asegura una separación uniforme y constante entre las placas -1- y -2-, las cuales servirán de soporte para cinta, por ejemplo del tipo empleado en mercería, costura, sastrería y confección. Para cinta de mayor anchura se podrán emplear las mismas placas, sin más que sustituir los elementos tubulares -25-, -26- y -27- por otros de mayor longitud, correspondiente al nuevo ancho.

Los orificios -13- y -14- podrán servir para efectos funcionales, de manejo, sujeción o retención del soporte.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

30. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por

- 6 AGO.



Modelo de utilidad:

- 1.- Soporte de anchura variable para cintas, ca
racterizado esencialmente por constar de dos placas prefe
rentemente rígidas en forma de marcos rectangulares y alar
5. gados, provistas en sus travesaños y lados menores de ori
ficios prolongados en sus caras internas en entrantes tubu
lares dotados de nervios anulares, destinados a recibir el
acoplamiento, por enchufado exterior, de piezas tubulares
separadoras de longitudes equivalentes, que determinan la
10. distancia de separación uniforme entre las dos placas, en
correspondencia con el ancho de la cinta a soportar, asegu
rándose el acoplamiento temporal de las piezas tubulares
respecto a entrantes mediante entallas anulares e internas
formadas en aquellas piezas, las cuales se cambiarán para
15. la formación de soportes de anchuras distintas con destino
a cintas de otros valores de tal dimensión.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu
rran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido
en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

20. 2.- "SOPORTE DE ANCHURA VARIABLE PARA CINTAS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos uni
dos a la misma.

Barcelona, - 6 AGO. 1969

P.A. de NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, S.A.,

dg.

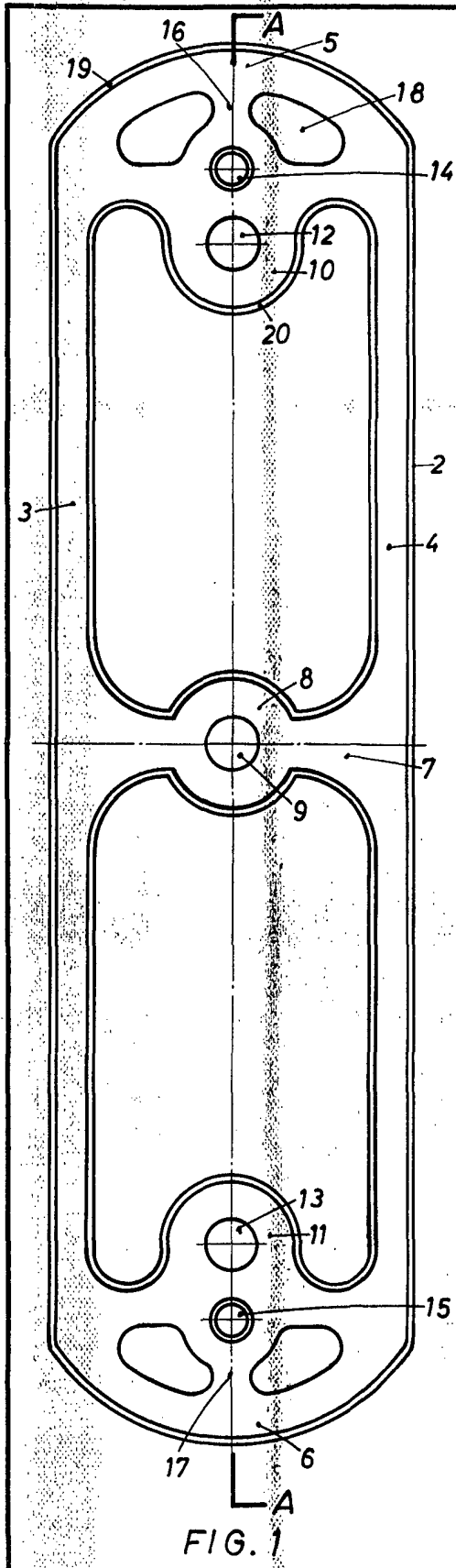


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

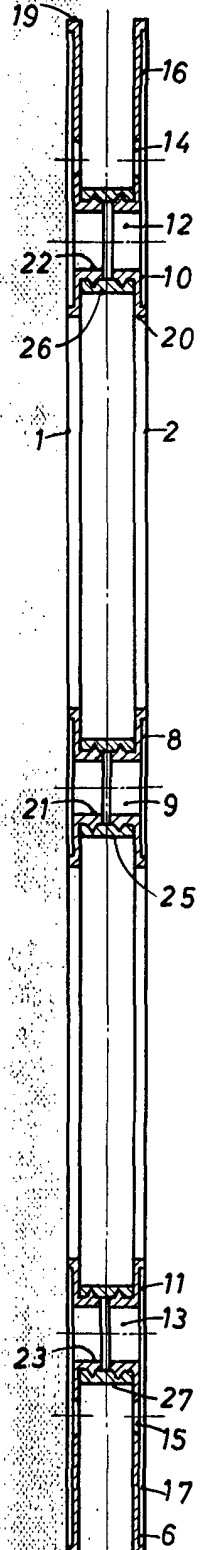


FIG. 2

BARCELONA, P. A.

A-A
- 6 AGO

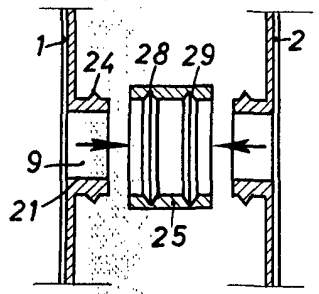


FIG. 3

6 AGO. 1969

Handwritten signature and initials.